

Ministerio de Economía																	
MINISTERIO DE ECONOMÍA																	
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN: POA 2025																	
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS																	
Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.																	
Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.																	
Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.																	
Vinculación Institucional: Plan Nacional de Desarrollo EJE KAT'UN 2032: Riqueza para todos y todos y Bienestar para la Gente.																	
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Meta: 8.1, 8.2 y 8.3 -ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta: 9.3, ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta 10.2 ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, Meta 12.7, Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión. MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad d) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 16.9%; b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%; c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%; d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.																	
PGO 204-2028-Principios: La equidad como eje orientador de la función pública. Un país plural; Impulsar la economía humana, territorializar el desarrollo. OBJETIVOS: Rescatar urgentemente el Estado ante la corrupción. *Realizar las acciones catalíticas que detonarán los cambios necesarios y fundar los cimientos del desarrollo sostenible. Ejes Estratégicos POR UN PAÍS PARA VIVIR: EJE ESTRATÉGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas. EJE ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO SOCIAL: Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres-Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRATÉGICO 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN: Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRATÉGICO 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL CON																	
PROGRAMA DE SERVICIOS REGISTRALES																	
Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.																	
Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)																	
Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados																	
REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA																	
Registro, certificación, dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas, resguardando los documentos correspondientes y proporcionando la información que de ellos se haya registrado, facilitando las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera y fomentar el desarrollo social y económico del país, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.																	
Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.																	
EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL - POI 2025																	
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE	AVANCE ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE	PREVISTO EN TIEN INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS PROBLEMAS	
3	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	Personas jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles	Registro de Sociedades Nacionales y Patentes electrónicas	Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301	18,867	15,716	15,716	52,884	189,371	92%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
				Persona	192,708	206,119	66,910	69,577	18,301	18,867	15,716	15,716	52,884	189,371	92%	45,255,403.00	% DE EJECUCIÓN
			Registro de Sociedades Nacionales y Patentes electrónicas	Persona	57,813	59,048	9,210	9,993	2,821	2,898	2,220	2,220	7,939	27,142	46%		
			Registro de Comerciantes Individuales	Persona	38,541	39,541	10,915	10,825	2,720	2,857	2,460	2,460	8,037	29,777	75%		
			Registro de Empresas Mercantiles y Patentes electrónicas	Persona	96,354	107,530	46,785	48,759	12,760	13,112	11,036	11,036	36,908	132,452	123%		
PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																	


Juan Luis de la Roca
Registrador Mercantil
General de la República


Licda. Nancy Eugenia Obando Sotelo
Jefe Área Financiera

[illegible]